

# J

**Jacobi**, filósofo alemán del siglo XIX que combate la moral de Kant, por parecerle demasiado abstracta, y defiende ideas análogas á las de J. J. Rousseau. Proclama una *luz del corazón*, que no puede penetrar en el entendimiento sin apagarse. Se declara, en fin, pagano por el entendimiento, cristiano por el sentimiento.

La *ciencia viviente* se halla de acuerdo con Jacobi en considerar al *sentimiento* como factor de las funciones humanas, coordinado con la reflexión.

En este dualismo ideal la reflexión actúa como moderadora (limitante) del sentimiento, y el sentimiento como excitante activo de la reflexión correlativa.

No cabe sobre los factores que *analizan* la función, factor alguno que los identifique en absoluto. Cabe sólo una suprema relación, que aun siendo suprema, interpretada humanamente exige distinción á la par que identificación.

Pero, si no cabe identificación absoluta entre el saber y el creer, cabe una *transacción*, un *modus vivendi*; que consiste en confesar, así el senti-

miento como la ciencia, el límite común de la ignorancia, y al amparo de este límite darse el abrazo fraternal, que les permita vivir en paz, cada cual en su esfera respectiva.

**Jamblico**, místico de la escuela de Alejandría, que siguiendo el ejemplo de Plotino, daba fe á los *éxtasis*, en que decía este último haber caído sólo tres veces durante su vida.

La imaginación sobreexcitada de Plotino le llevó á *suponer* milagros, donde procedía *exponer* pensamientos filosóficos. Sustituyó á la virtud la vida contemplativa, la *teurgia*, el arte de provocar con prácticas supersticiosas el descenso de la divinidad dentro de su espíritu.

El simbolismo griego, inconscientemente profesado, luchaba en la escuela de Alejandría con el simbolismo cristiano, elevado á mayor altura, y con deslinde claro entre el símbolo exterior y lo ideal simbolizado.

**Jehová**.—Nombre de Dios en hebreo. En su composición entran los tres tiempos, pasado, presente y futuro.

Así estaba ya envuelta la idea de función (trinidad) en los fundamentos mismos de la religión cristiana. Esta trinidad mística cuadra muy bien con la trinidad filosófica.

Sólo faltaba al Dios de Israel el hijo viviente, el *mediador*, que debía comunicar para siempre la esfera humana con la divina.

El hijo es el Dios vivo, representante humano de la vida divina, irrepresentable para el hombre, fuera del hombre mismo.

Jehová era la esfíngé que guardaba el misterio en sus entrañas, y que vedaba rigurosamente toda idolatría.

La idolatría es inevitable, si se simboliza la divinidad, tanto por el fenómeno como por la ley. Solamente se la evita *simbolizando* la idealidad viviente, por la vida real más *perfectamente* definida.

**Jenócrates**, discípulo de Platón, que como Speusippo abandonó algún tanto el pensamiento de su maestro, acercándose á los de Pitágoras y Zenón de Elea.

El dualismo platónico (idea, realidad) fué para Jenócrates una trinidad, cuyo tercer término absorbía en su carácter unitario á los otros dos.

Para Speusippo la idea se constituía por una realidad inteligible, y la realidad por una realidad *sensible*; módos ambos particulares de realidad genérica ó común.

Con estas y otras análogas divagaciones, los discípulos de las Academias herederas de la de Platón, entretenían sus ocios, afanándose en vano por encontrar algo *absoluto* al final de sus tareas; cuando debieran vivir en la persuasión de que nada encontrarían fuera de lo relativo.

**Jenófanes**, filósofo y poeta fundador de la escuela de Elea.

La vida se realiza entre dos polos, uno de los cuales puede llamarse sér y otro no sér. Es un paso primero del no sér al sér, y otro segundo del sér al no sér.

La unidad absoluta de Jenófanes es el prototipo de la *substancia única* de tantos filósofos, que la han preconizado y aun la siguen admitiendo como base de sus doctrinas.

Los filósofos unitarios absolutos son como el viajero sobre una cabalgadura, que quisiera dirigirla tirando de una rienda y soltando la otra.

Las riendas del pensamiento son los dos polos entre los cuales levanta su cabeza.

**Jenofonte**, historiador y filósofo, que puso por su cuenta en boca de Ciro moribundo estas admirables palabras: «El alma es inmortal, porque es distinta y *soberana* del cuerpo; porque parece que vive con una vida propia y más enérgica en los sueños; porque vemos disolverse el cuerpo, mientras que el alma es invisible, así mientras vive como después de muerto el cuerpo; porque es, en fin, prenda divina y *debe* volver al seno de Dios.»

Frases son éstas que revelan un creyente sabio, prudente y reflexivo, y que haría suyas sin reparo cualquier hombre de buen sentido, ó guiado en teoría por el criterio de la ciencia viviente.

**Jerarquía**, del griego *hierós*, sagrado, y *archèrn*, mandar.—Superioridad en el *mando* general de una serie determinada de mandamientos particulares.

Cualquiera que sea el mandamiento, una vez determinado, cabe otro superior; la jerarquía más alta corresponde siempre á lo más general lindante con lo indefinido.

**Jordán.**—Río á cuyas aguas se atribuía la virtud de purificar.

El lavado es el símbolo de la limpieza del alma. Se lava el alma de sus culpas por gracia divina (buena voluntad) y por el perdón obtenido, mitad por indulgencia de quien le otorga, mitad por expiación de quien le obtiene.

La expiación consiste en la reparación posible de los daños y el propósito de la enmienda.

**Jornada,** del latín *diurnalis*, jornal.—El trabajo de un día.

La vida entera es una jornada desde el nacimiento hasta la muerte.

El camino que en tal jornada se recorre es: al comenzarle, lo indefinido en el espacio y en el tiempo, partiendo de lo definido. Sólo recorriéndole se le puede medir; la vida es su única medida; sin ella no sería concebible.

Al aparecer el caminante, aparece el camino. Camino sin caminante ni se ve ni se siente.

En un camino, real ó ideal, camina siempre quien al menos le ve ó le siente como tal.

**Jornada filosófica.**—Tratándose de filosofía, lo importante en la jornada de la vida es filosofar: en cuanto á filosofar más ó menos bien, haga cada uno lo que pueda.

Pero no filosofa el que da fe absoluta á un principio filosófico absoluto, ni el que niega todo principio filosófico.

**Jouffroi,** discípulo de Cousin que disintió de su maestro en cuanto á las relaciones entre la Fisiología y la Psicología. Sostuvo que entre estas dos ciencias hay diferencia radical, que exige métodos distintos. Nada halla de común entre la observación externa, fisiológica, y la interna, psicológica. Esta tiene, según él, por ob-

jeto el principio inteligente del hombre, el *yo* ilustrado por la libre reflexión.

Jouffroi y los demás partidarios de la excisión entre la Psicología y Fisiología, conceden *relación* entre ambas ciencias; pero su gran obstáculo para relacionarlas bien, está en que no quieren aquí legítima relación sino *substancia*.

Precisamente el gran error de los siglos es haber dicho *substancia*, donde debiera haberse dicho relación viviente. La función de *vivir*, eliminando el concepto espúreo de *substancia* es la que relaciona, con gran beneficio para todos, el pensamiento con el organismo corpóreo del hombre. Los que niegan esta relación por vanos temores de desprestigiar al alma, se extravían en disquisiciones sobre problemas insolubles, con perjuicio enorme de los grandes intereses humanos, que tienen por base la filosofía y la fe religiosa.

La primera consecuencia de la excisión entre la Psicología y la Fisiología, es hacer de la vida corpórea una *función física*; poniendo á los que la estudian en pendiente resbaladiza hacia las más funestas conclusiones. La segunda es privarse del único modo de comprender comunicaciones entre los llamados alma y cuerpo, interceptados por una substancia absoluta, y negada, por lo tanto, á comunicaciones extrañas á su concepto.

Por todo esto merece considerarse el advenimiento de la ciencia viviente, como un adelantamiento de suma importancia, para introducir el orden y la claridad en las relaciones de los estadios científicos viviente y no viviente; descubriendo en todas partes relaciones luminosas, que distinguen los elementos comunes á todo. lo hu-

mano, sin dejar de identificarlos cómo y dónde conviene; para obtener términos medios, transacciones, caminos de aproximarse al bien por todos los senderos de la vida universal.

**Jubileo,** del hebreo *idbel*, trompeta.—Con trompeta anunciaban los hebreos la llegada del jubileo. Con trompeta supone el cristianismo el anuncio de la llegada del juicio final.

El jubileo ha sido en el curso de los acontecimientos humanos, el día de la liquidación social, en el que cesa todo contrato, todo derecho inmediatamente exigible y toda obligación; mas con cesar todo, todo se renueva, y la función social se reconstituye.

Así es precisamente la vida; comienza, acaba y se regenera en otra forma. La regeneración *continua* la sostiene con una mano, mientras la degeneración, también continua, la precipita con otra. Que prepondere la fuerza de la mano protectora, y el curso de la vida seguirá sin detenerse por los siglos de los siglos.

Habrán jubileos que traigan la *muerte del cuerpo* antes formado; mas si resucita otro cuerpo, siquiera sea espiritual, el alma se habrá salvado de la muerte.

¡Qué júbilo causará el cobro de tan halagüeña jubilación!

**Juego,** del latín *jocus*.—Sumisión de la voluntad humana regida por la ley, á lo que el curso natural de los fenómenos tiene de eventual y no sometido á ley alguna.

La vida tiene su parte eventual, que procede de lo exteriormente indeterminado; pero nos regimos en ella por la ley de las probabilidades. En el juego se establecen las condiciones, en lo posible, de manera que no haya probabilidad determinada.

El ganancioso obtiene el premio,

puramente eventual, de una fe ó afirmación subjetiva del porvenir.

A este juego se entregan los que sustituyen el vacío teórico del porvenir con rellenos metafísicos; y es lo singular que todos ellos pierden lo que apuestan.

Por lo demás, es el juego imagen de la vida. La diferencia está en que la Providencia en el juego es casualidad; y la casualidad en la vida moral y hasta en la vegetativa, se trueca en *Providente* causalidad. Hállase esto en consonancia con el predominio del fenómeno en el juego, y el de la ley en la vida. En ésta se hace la ley, en aquél lo fenomenal; que ha de quedar siempre confiado, ó bien á desenfrenada eventualidad, ó bien á intransigente fatalidad.

**Juego y trabajo.**—El juego se relaciona con pasividad funcional á que se entrega el jugador, y el trabajo con actividad funcional.

La casualidad oficia como libertad en los sucesos del orden inorgánico, regidos por leyes invariables, ó por obra del azar.

El trabajo (causalidad) es propio del sér vivo. La planta, el animal y el hombre trabajan, transformando el mundo inorgánico en orgánico, cada cual á su manera.

**Juez,** del latín *jus*, justicia.—Representante de la ley y especialmente de la ley social.

El juez necesita: 1.º, conocer la ley; 2.º, conocer el caso particular de que se trata; 3.º, aplicar directamente la ley general al caso particular.

El primer conocimiento, aunque no siempre obvio, es el más fácil; el segundo requiere prolija investigación; el tercero es obra de una inteligencia bien ordenada.

El mejor juez sería la conciencia.

propia, si se la oyera desinteresadamente. Allí es donde con más amplio derecho, acusa el tribunal; el reo se defiende, y el resultado es la absolución ó la condena.

La sociedad se ve precisada á sujetar á leyes formuladas é inflexibles, lo que en su fuero propio formula libremente la conciencia.

**Juguete.**—Objeto necesario para los niños. Las criaturas bien alimentadas y cuidadas ¿qué otra cosa necesitan sino jugar? El mundo para ellas está en los juguetes.

Mas, aun llegada la mayor edad, ¿qué son sino juguetes las cosas que apetecen en el mundo de los sentidos las personas sanas de cuerpo y alma?

Satisfacer las necesidades del cuerpo y del alma, cumplir los mandamientos higiénicos, corpóreos y espirituales, cosa es harto sencilla. Lo demás son superfluidades, que merecen ser tomadas y dejadas como juguetes.

Si esto hicieran los hombres, no serían tan á menudo víctimas de su afán por realizar ideales, exuberantes y ajenos á las verdaderas necesidades de la vida, así corpórea como moral.

¡Cuán propia es del sabio y del prudente la medianía de Horacio, no ya precisamente dorada, sino aseada y limpia de afanes y pecados!

**Juicio,** del latín *judicium*.—Función del entendimiento, que consiste en la clasificación y organización de las ideas generales obtenidas al contacto con la exterioridad.

Así, se nutre la inteligencia con los materiales aportados por la circulación entre el sujeto y los objetos exteriores.

La lógica es la ciencia que siente

la formación de este organismo intelectual.

A medida que los objetos exteriores se transforman en generalidades, las generalidades se relacionan entre sí; y de esta manera se organiza la inteligencia, se *forma* el juicio.

La abstracción y la organización íntima son, en el pensamiento, lo que la asimilación en el organismo corpóreo.

Los juicios se encadenan formando silogismos, que son los órganos del entendimiento, preparados para emitir juicios sucesivos acerca de la exterioridad.

Las proposiciones y silogismos no se formulan en el momento de usarlos; se han ido formando en el entendimiento; y no se hace más que sentirlos, vivificarlos y ponerlos en vigor actual, con motivo de los sucesos con que nos vamos relacionando.

El examen de la argumentación no es más que un esfuerzo, para encontrar en nosotros mismos la solución del problema, que ya teníamos preparada en la sombra, y que sólo necesitamos sacar á luz.

El estudio intelectual es una llamada á la vigilancia de la conciencia sobre sí misma.

Enfrente de cada hecho particular formula el pensamiento una proposición, consigna una relación, y estas relaciones diseminadas se clasifican por sí propias, subordinándose las menos generales á las que lo son más.

La certidumbre, la duda, la hipótesis y todas las *formas generales* posibles, afectan en la práctica á las proposiciones teóricas, que pudieran llamarse cálculos elementales del pensamiento, y con ellas, á los problemas inherentes á la experiencia externa.

El juicio, término medio entre la

circulación con el mundo definido, y la respiración que le relaciona con lo indefinido, se eleva dentro de sí, desde lo particular á lo general y viceversa, sin detenerse jamás ni en uno ni en otro extremo, sino conciliando de algún modo, y respetando siempre, la independencia y *autonomía* del conjunto, coordinado con la *heteronomía* correlativa de sus partes.

**Juramento.**—Invocación de la ley más alta, para poner á su amparo un compromiso de la propia libertad.

Por el juramento se abdica la libertad de decir ó hacer lo contrario á lo que se jura: se sacrifica la persona en aras de la divinidad, que ha de imponer la pena en el caso de fraude ó de mentira.

No es el juramento una fórmula vana sustituible con la promesa; es algo más alto que una promesa sencilla: es reforzar con el sentimiento más profundo, las palabras dictadas por un orden de ideas presentes en la reflexión.

La gravedad del juramento falso está en que supone la complicidad de Dios en una mentira. Jurar es afirmar, no por sí mismo, sino en nombre de Dios.

Si Dios asiste á todo el mundo bajo algún aspecto, aunque no sea más que el de la ignorancia; es lógico que todo el mundo jure en circunstancias solemnes, y mucho más si su Dios, aunque no corresponda á un dogma definido, es por lo menos la ley moral, el bien supremo.

Prometer una cosa en nombre propio es menos grave, es compromiso menor. Se puede prometer irreflexivamente. Para prometer con reflexión manifiesta basta un juicio maduro.

Para prometer con fe se eleva el

hombre en alas del sentimiento hasta el trono de la divinidad.

El que jura no es el simple ciudadano de una república; es el embajador de una potencia de orden superior.

**Juramento y promesa.**—El juramento es cuestión de *juicio*, de *derecho*, de *justicia*. La promesa no es sino un acto voluntario, libre, que no se hace explícitamente al amparo de la ley.

Faltando á una promesa, se hace uso simplemente, aunque sea en mal sentido, de la facultad de prometer y de faltar á lo prometido, si acontecimientos ulteriores obligaran á ello. Faltando á lo jurado se demuestra mala fe en el compromiso que se contrae á nombre de la ley; aunque falten las condiciones externas de tal compromiso. Basta, para que el compromiso del juramento sea más solemne que la simple promesa, el sentimiento de la propia conciencia; á la cual se ha apelado como tribunal competente para fallar la reprobación del acto de faltar á lo jurado.

**Jurídico.**—Orden de derecho.

El derecho es el lado objetivo de la función moral.

Todos los individuos tienen algo de jurídico, porque particularizan la ley, y todos por lo mismo están subordinados á la ley general que parcialmente representan.

Mas si todos representan su ley propia; la ley en general necesita estar nuevamente representada, como límite común de los derechos personales y autonómicos.

Bueno sería que esta segunda representación la ejercitaran también todos los individuos de una sociedad; pero á falta de semejante ideal, no se puede menos de encomendar á perso-

nas determinadas una intervención *externa*, donde aparece insuficiente la *interna*.

**Justicia.**—Institución de juzgar según la ley.

La justicia es inflexible en teoría; y como todo hasta lo justo ha de tener límites en la práctica, su límite práctico es la equidad, el término medio, que dista igualmente del rigor sumo y de la indulgencia excesiva.

¿Quién puede alabarse, no siendo Dios, de hacer en cada caso perfecta justicia? Puede hacerla siempre en relación, nunca en absoluto.

**Justicia y caridad.**—En todo tiempo y en todos los sistemas filosóficos, ha habido desacuerdo en la interpretación de los conceptos justicia y caridad.

Antiguamente los estoicos atendían sólo á una moral rígida, inflexible para sí mismos y para los demás. No compadeciéndose de sus propias desdichas, menos compadecían las del género humano. Contra estos sectarios se han levantado por fortuna los apóstoles de la caridad.

No hay duda que hasta la caridad tiene sus límites, y necesita ser *bien entendida*; mas no por eso hemos de dar en el pesimismo de algunos escritores, muy en boga hoy, que ocupándose en la civilización humana, suponen fracasadas para su remedio, la higiene y terapéutica de la caridad, y aconsejan apelar á la *justicia seca*. Dios nos libre de esta justicia, ni la tome á su cargo, sino en último recurso.

**Justo.**—Lo subordinado á la ley hecha (derecho) en la función de la moralidad.

Sobre lo estrictamente justo, sobre lo que se considera como tal en un momento determinado, está la *libertad*

con que se *reforma* la ley en la función viviente.

Bajo una legalidad social determinada, á nadie es dado reformar la ley por sí y más ó menos caprichosamente. La obligación de todo ciudadano y de todo funcionario público, es ante todo cumplir la ley constituida por legítima autoridad.

No cabe asignar fórmulas para faltar á esta obligación.

En cuanto no está legislado por estatuto social, queda á los individuos la facultad de tasar por sí mismos lo justo.

Así acontece, por ejemplo, en las transacciones comerciales, y respecto de las condescencias que puedan tenerse con las personas dentro de la familia.

Hay además faltas de cumplimiento, que en gracia del fin con que se cometen y de su escasa gravedad, pueden considerarse como veniales.

Contra los inconvenientes de la *letra* de la ley, se han tomado precauciones en los códigos y en los procedimientos, por medio de jurados ó jueces de hecho; apelando *contra el derecho estricto* á un *tribunal viviente*.

Todo, sin embargo, tiene sus peligros mayores ó menores, según las circunstancias y los tiempos.

**Juventud**, del sanscrito *yu*, crecer, aumentar.—Período ascendente de la vida, del cual no gozan, y menos *hacen por sí mismos*, los cuerpos no vivos.

Hay productos físicos, químicos ó industriales, nuevos ó antiguos, más ó menos usados ó gastados; pero no los hay, propiamente hablando, jóvenes ni viejos.

Por extensión se habla á menudo de continentes en el globo terráqueo

y de trastos nuevos y viejos; mas nadie ignora que, lo que así se designa entonces, no es un *individuo*, sino algo puramente objetivo y exterior.

La juventud es la edad del sentimiento ideal más exacerbado; en contraposición á la vejez, que se relaciona con el predominio de la reflexión.

## K

**Kant**, reformador de la filosofía, no solamente en Alemania, su patria, sino en todo el mundo civilizado.

Su reforma es radical; comienza con la crítica, y acaba asentando que la crítica misma es la que debe sustituir en lo sucesivo á la *metafísica* de los siglos precedentes.

No llegó, sin embargo, al fin de su camino. El ídolo substancia era el objeto del culto escolástico, que se llamaba metafísica; y para abolir la metafísica escolástica, era preciso, ante todo, derribar el ídolo, como lo hizo en Francia, Renouvier, algunos años después. Pero Kant no se atrevió á relegar lo *infernomenal en sí, la cosa en sí*, esto es, en absoluto y sin relación; al abismo de las quimeras y de los pseudo-milagros científicos, parecidos á los de la magia y la prestidigitación. Conservó ciertos *númenos*, de los que nada supo, ni pudo, hacer.

Para lo que excede á los límites del hombre, inclusa la función de pensar, imaginó un estadio *trascendente*, en el que se propuso penetrar, sin justificación bastante, por un pro-

cedimiento *trascendental*; y en todos sus pensamientos no logró evitar cierta obscuridad, y falta de equilibrio, entre conceptos que debieron hallarse vigorosamente unidos en medio de su distinción.

De todas suertes son grandes conquistas, que se deben á Kant: en la crítica de la razón pura, el propósito de estudiar preferentemente *leyes de la razón*, en lugar de realidades substanciales; y en la crítica de la razón práctica, el gran sentido moral con que consignó el *imperativo categórico*, dándole á respetar al sentimiento humano, sobre cualquier otra consideración que pudiera apremiárenos en los ámbitos de la vida.

**Kanada**, filósofo indio, que coincidió con Demócrito en imaginar una teoría atomística; pero que difirió de él, en que atribuía cualidades á los átomos, como difirió asimismo de las homeomerías de Anaxágoras, en que sus elementos tenían tamaño, *gran* dor definido.

**Kempis**.—Nombre propio.

A Kempis se ha atribuido, bien ó mal, la obra de un autor *que no quiere*

*ser conocido más que de Dios*. Esta obra es precisamente la *imitación de Jesucristo*.

Nótense las relaciones que hay entre todo esto y el *concepto viviente*.

Concepto religioso: ¿Quién sino Dios *conoce* la vida en absoluto? ¿Quién, ni puede, ni debe proponerse otra cosa en el mundo, sino imitar á Jesucristo, que á su vez fué, no como pudiera decirse racionalmente, el más perfecto imitador de Dios; sino Dios mismo en forma de Mesías, como lo *profesa* firmemente la religión?

Concepto viviente: En la necesidad imprescindible de imaginar algo absoluto, imaginamos lo mejor posible; y á fuerza de imaginar lo mejor posible, imaginamos á Dios: le *figuramos* en la inteligencia. No podemos hacer cosa mejor en el mundo, que *imitar* esta *figura* gigantesca, dentro de nuestra insignificante personalidad.

Nuestro Dios personal es nuestro pensamiento, bien cultivado, para que sirva de tipo que nos guíe hacia el Dios impersonal, cuya imitación se recomienda en el curso de la vida.